

Rad No.: 25-240-114735

Barranquilla, 1/04/2025

Señor(a)
JOSE ALEJANDRO CANALES
Carrera 3 No. 5 - 32 Corregimiento De Juan Mina
Barranquilla

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a la comunicación recibida en nuestras oficinas el día 30 de enero de 2025, radicada bajo el No. 25-002204, a la cual se le abrió etapa probatoria, mediante las comunicaciones No. 25-240-107754 del 19 de febrero de 2025 y No. 25-240-111368 del 11 de marzo de 2025, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 3 No. 5 – 32 Corregimiento de Juan Mina de Barranquilla, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión a su solicitud, en días pasados enviamos a uno de los asesores de ventas al inmueble en comento, con el fin de estudiar la posibilidad de cotizar el servicio de gas natural solicitado, sin embargo, no se pudo encontrar dirección, se llegó al inmueble localizado por GPS pero manifestaron no haber solicitado el servicio.

De acuerdo con lo anterior, sugerimos comunicarse a nuestra línea telefónica (605)3227000, con el fin de programar una nueva visita por parte de uno de los asesores de venta, con el fin de realizar la cotización para la instalación del servicio de gas natural en el citado inmueble.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS007/73
223319332
224781426